



## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN CAMPAÑA

### “Sorteo de Parlante Inteligente Alexa”

#### SUCURSAL

#### AGUAS ZARCAS – VENECIA Y PITAL

El premio se lo ganarán dos asociados (a) que realicen su aporte adicional de 2 mil colones en capital social y deposite su comprobante en el buzón rotulado, este aporte debe ser adicional y se debe realizar del 09/08/2024 al 09/11/2024 **en la Sucursal de Aguas Zarcas, Venecia o Pital.**

Será un sorteo donde tendremos tres ganadores, un parlante inteligente en cada sucursal

\* Parlante inteligente Alexa en Pital

- Parlante inteligente Alexa en Aguas Zarcas
- Parlante inteligente Alexa en Venecia

#### I. MARCA PATROCINADORA.

- La promoción es propiedad de Coocique y su producto **Aportaciones** el cual es patrocinador de la promoción.
- Otros productos de Coocique no participan en la promoción.

#### II. FORMA DE PARTICIPAR

- Este reglamento aplica para todos los asociados que realicen un ahorro adicional en aportaciones al capital individual de cada persona asociada al programa Coocique Nueva Generación (0 – 25 años) o asociado regular (25 – 99). El depósito tiene que realizarse en cualquiera de las 5 plataformas de servicio de las Sucursales Aguas Zarcas, Venecia y Pital o también por la autocaixa de Sucursal Aguas Zarcas, debe de depositar el comprobante en el buzón rotulado.
- Para participar es necesario que los interesados conozcan, entiendan y acepten este reglamento, así como la mecánica de participación, condiciones y limitaciones de la promoción.
- El sorteo se realizará mediante la participación de 2 miembros del comité auxiliar de la Sucursal Aguas zarcas, Venecia o Pital y el Gerente de la Sucursal Región Este o la coordinadora de la Sucursal respectiva, el día **11/11/2024 a las 9:00 a.m** en presencia de los asociados que se encuentren en la plataforma, Gerente de la Sucursal, personal de la sucursal y miembros del comité auxiliar.

#### III. DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

- El período de participación en la promoción inicia a partir del **09/08/2024 al 09/11/2024** En el sorteo participarán todos los depósitos realizados durante este periodo en **capital social**



Coocique



**que estén dentro del buzón**, participan asociados, hijos, funcionarios y cualquier asociado que quiera realizar su aporte adicional ya que el objetivo de la rifa es acumular la mayor cantidad de depósitos por lo que queda abierto para que todos **participen siempre y cuando su depósito se realice en las plataformas de la sucursal aguas zarcas, Venecia o Pital e inserten el comprobante en el buzón respectivo.**

#### IV. RECLAMO DE PREMIOS

- La fecha de realización del sorteo será el **11/11/2023**

Los asociados favorecidos dispondrán de hasta 15 días naturales máximo, para presentarse a reclamar su premio después de esta fecha, en caso contrario se eliminará el beneficio de su premio.

#### V. CONDICIONES, REQUISITOS Y RESTRICCIONES

- Se asume que los participantes conocen y aceptan este reglamento, así como las condiciones y limitaciones señaladas en el mismo.
- *Se entiende por aportaciones, los aportes de dinero a la cuenta de capital del asociado que mantiene de forma individual por medio de aporte en ventanilla en Sucursal Aguas Zarcas, Venecia o Pital.*
- Coocique se reserva el derecho de ejercer todo tipo de acciones legales contra quienes pretendan reclamar ilícitamente los premios ofrecidos.
- La responsabilidad de Coocique en la presente promoción, finaliza con la entrega de los premios a los respectivos ganadores.
- La promoción podrá ser suspendida en forma inmediata si Coocique llegara a detectar cualquier tipo de fraude o en el caso de que sobrevengan situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor.
- De darse esta situación, se dará a conocer a los asociados a través de los medios electrónicos que disponga la Cooperativa y operará desde el mismo momento en que Coocique así lo decida.
- Coocique se reserva el derecho de realizar los cambios que considere necesarios a esta promoción.
- El asociado debe de estar al día con todas las obligaciones de la cooperativa.
- Para más información o consultas se puede llamar a los números de teléfono 2401-1500 ó al 2401-5675 de Región Este de Coocique R.L.